

EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre
donde las leyes mandan y los hombres obedecen*

S. Anselmo Obispo.

CRONICA DE LAS CORTES.

del día 12 al 18

CONGRESO.

ACTAS.—Se aprueban las de la provincia de Logroño en la reeleccion hecha por el señor marques de Someruelos, ministro de la Gobernacion (Día 16.)

BIBLIOTECA.—Aprobada su estincion ya por el artículo 1º del dictamen de la comision de gobierno interior, se aprueba el artículo 2º que pone los libros y manuscritos á disposicion del gobierno, y el 3º que reserva en el archivo del congreso los cuerpos legales y obras de legislacion (día 6.)

DIPUTADOS que juran.—D. Juan Cano Manuel, por Albacete (Día 21) El señor marques de Someruelos, por Logroño (Día 17.)

INTERPELACIONES.—Hace el señor Lujan la que tenia indicada sobre un artículo injurioso de la Gaceta contra la minoria: contesta como puede el ministro de la Gobernacion, y á virtud de lo que interpone el general Seoane se da por concluido el asunto sin que hablen mas que el conde de las Navas y el señor Argüelles (Día 12.)

—Al anunciar que interpelaria el señor Fernandez de Córdoba sobre los canges de nuestros prisioneros con los fuciosos, y sobre el estado de la legion argelina en Jacca, responde el ministro de Hacienda, y se verifica la interpelacion, terminandose sin gran debate, aunque muy dilatado (Día 15.)

LICENCIAS.—Se le concede por cuatro meses al señor Marin Tauszte (Día 12). Por otros cuatro meses al señor Martinez del para (día 13) Por otros cuatro al conde de Balazote (día 14) Por dos meses al señor Carvajal Ulloa (día 15) Por cuatro meses á los señores Marin Blazquez y Valterra y por dos al señor Pelegrin (don Juan) para que vayan á sus casas á negocios pro-

pios (Día 17.)

PENSIONES.—La comision de guerra retira segunda vez el dictamen sobre la que proponia á la viuda del general Canterac, para que pase al gobierno, que ofrecio al abrirse la discusion presentar un proyecto de ley general (Día 15.)

PETICIONES.—Se resuelven los dictámenes de la comision desde el número 80 al 85 (día 12) Se insertan en el apéndice desde el número 86 al 129 (día 14) Pasa á la comision una serie desde el número 156 al 200 (día 15.) Se resuelven los dictámenes del número 86 al 129 (día 17.)

PROPOSICIONES.—Apruebase el dictamen negativo á la del Sr. Monedero sobre que se liquiden los suministros en cada capital de provincia (Día 14.)

—Se aprueba el dictamen que desestima la del señor Caballero y otros para que no se hagan las nuevas elecciones de Málaga hasta que se levante el estado de guerra en aquella provincia: declarase suficientemente discutido en votacion nominal por 76 contra 61; y se aprueba nominalmente por 102 contra 39 (día 14.)

Se lee y pasa á las sesiones la del señor Madoz y otros para que el congreso se ocupe solo de asuntos relativos á guerra y hacienda (Día 15.)

—Tambien pasa á las secciones despues de tomada en consideracion la del señor Moure y otros, á fin de que remita el gobierno á la comision de presupuestos listas nominales de los cesantes, jubilados etc. (día 16.)

—Se aprueba el dictamen negativo de la del señor Arteta sobre requisas de los caballos de nacionales (día 17.)

PROYECTOS DE LEY.—Sobre recursos de nulidad. Se aprueba el dictamen sobre las adiciones á los artículos 6º, 7º y 8º (día 12.)—Desapruebase el dictamen sobre la adicion del señor Landero al artículo 20 por votacion nominal de 68 contra 51, y queda aprobada la adicion (día 13)

—Lee el gobierno y pasa á las secciones un proyecto sobre los estados de guerra y de sitio; y otro sobre asonadas y conmociones populares (día 14)

—Presenta el gobierno otro proyecto para que se conceda á los bravos nacionales de Barráx una finca nacional de 200 reales de valor á cada uno y otro sobre permiso de introducir cueros á la casa de Venyals. (día 15.)

—Se lee otro proyecto del señor Infante sobre los estados de guerra y de sitio; y otro del señor Carrasco (don Juan), sobre la deuda interior (día 15.)

—Se toma en consideracion por unanimidad, y pasa á las secciones el de los señores Montoya, Burriel, Caballero y otros, para la reedificacion de la heróica Gadesa y recompensa á sus defensores (Día 15)

El del señor Quijana sobre retiros se aprueban los artículos del 1º al 8º se retira el 9º definitivamente y el 10 para presentarle de nuevo; y despues se aprueba el artículo 11 (día 16.) se aprueba el artículo 9º nuevamente redactado (día 17.)

—Se aprueba en su totalidad el discutido sobre derogacion de los artículos 75 y 76 del reglamento provisional de administracion de justicia (día 17.)

REELECCION.—Se lee el dictamen de la comision opinando que no estan sujetos á ella los señores Santillan, Chacon, Lopez Ballesteros, Victoria, Sanchez, Fernandez Baeza y Arteta (día 13.)

VOTACIONES NOMINALES.—sobre la adicion del señor Landero al artículo 20 del proyecto de recursos de nulidad, por 68 contra 51 (día 13.)

—Dictamen sobre la proposicion del señor Caballero para las elecciones de Málaga, suficientemente discutido por 79 contra 61, y aprobado por 120 contra 39 (día 14.)

SENADO.

Nada ha tenido que hacer, y por consiguiente no se ha reunido en toda la semana.

Parte recbido en la secretaría de Estado y del despacho de la Gobernación de la Península.

Gobierno político de la provincia de Logroño.—Excmo. Sr. Acabo de llegar de Viana convencido de que el ataque contra aquella plaza de que di parte anoche á V. E. ha sido mas serio de lo que entonces se creía, porque Guergué y Sanz, despues de haber ocupado algunas semanas en abrir un camino por la montaña hicieron conducir multitud de carros de municiones y varias piezas de artillería, entre ellas dos de á 24 y una de á 36 tiradas de buyes, y las colocaron anteanche en batería á poco pasos del fuerte del Cueto, estramuros de aquella ciudad, guarnecida solamente por tres compañías del provincial de Salamanca y Soria y los nacionales de ella.

Apenas amaneció ayer rompieron el fuego con tal furia, que á poco rato habian apagado el del obus, unica pieza que tenian los defensores. Como la distancia era tan corta, el terreno tan practicable, y la guarnicion tan escasa, fiados los enemigos en su número y en el destrozo que habian causado, se decidieron al asalto en grandes masas prevenidos de escaleras. Dos veces fueron rechazados con valor, y avergonzados quisieron dar el tercero con tanto ímpetu, que saltando la estacada se precipitaron en el foso con grande algazara: pero fueron recibidos con tanta serenidad por el gobernador y su corta guarnicion, que dejando varios cadáveres, y entre ellos el de un capitán del primero de Navarra, y prisionero á su teniente, huyeron acobardados, engañaron la artillería y se volvieron por el mismo camino.

El general Rivero se presentó hoy con su division, introdujo víveres y municiones en la plaza, dejó alguna fuerza y zapadores, que junto con los paisanos se ocupan en reparar los estragos causados, y regresó á esta ciudad.

Nuestra pérdida fue de un muerto y 12 heridos, entre ellos el

oficial Casaseca, de Salamanca, que lo fue gravemente por su valor estremado. De los enemigos se enterraron hoy 12: se ignora el número de los que recogieron, y de los heridos que se llevaron: quedando en nuestro poder sus escuelas y otros efectos que no pudieron recoger.

El gobernador don Ramon Corres, hijo del país, amado de sus natura es, y temido de los enemigos, es el alma de todo, y nos conserva aquella importante llave de Navarra, una bata junto á la sien estuvo á pique de privarnos de sus incalculables servicios, y sería muy grato á la provincia y al ejército, de quien es adorado, el que S. M. se dignase premiar su distinguido mérito y los servicios que ha prestado, y nos prometemos de él.

Dios guarde á V. E. muchos años. Logroño 24 de marzo de 1838.—Excmo. Sr. = Rodrigo Castañon.—Excmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la Gobernación de la Península.

CELEBRE MONTAÑA DE MONSERRATE.

Concluye este artículo.

Sea cual fuere el motivo de su resolucion, se ve en sus semblantes un contento que muestra evidentemente que sus penitencias van en conformidad con sus ideas, y que estas son de la especie mas pura de la religion cristiana. En los eremitas de Monserrate no se descubre aquella imaginacion sombría ni aquella mirada austera que dejan traslucir la pugna interior de sus pasiones, y que dan armas á los incrédulos para mofarse de la religion. Las virtudes de estos hombres simples y rectos de corazón son mas dulces: la paz reyna en sus rostros, la montaña parece ser para ellos la única habitacion que hay en el mundo, ni que hay mas delicias en la tierra que la contemplacion del cielo, que esta vida es muy pasajera, y que esperan firmemente pasar á otra eterna en la gloria. Esta tranquilidad de alma, ayudada con la sobriedad, es sin duda la causa de que estos ermitaños parezcan cada primavera, y que lleguen á una edad notablemente avanzada. Tantos son los pretendientes á ocupar una ermita vacante, y tan

acreditados los testimoniales de la virtud de los aspirantes, que se halla el abad embarazado en la eleccion del novicio. El nuevo inquilino sube á tomar posesion de su nueva morada; adorna el oratorio acomoda sus libros, da cuerda al relox que le ha de mostrar la hora de cada ejercicio, acomoda sus muebles de cocina, visita el jardin, y da primera audiencia á los pájaros que le acarician, porque estos animales no han visto jamas á hombre alguno opresor ó cruel en Monserrate. Llegada la noche, entra en el oratorio, reza sus devociones, toca la campana para señal á su vecino, y mientras que este toca la suya, que sucesivamente llegan todas á la ermita del director para anunciarle la vigilia de cada uno, toma su corta refaccion, se encomienda á su Criador, y procura aquel descanso sin el que la vida no puede seguir la marcha de los instantes.

“Filosofo,” exclama el viajero La Borde, “políticos, artistas, viajero de toda clase, haced una peregrinacion ó Monserrate, para dar allí cada uno de vosotros un tributo de omenage segun sus ideas; aquellos que entre vosotros, estudiando á llorarlas, hallaran allí un asilo seguro contra ellas, y aquellos que piensan que la moral es independiente de la religion la mas bella obra de la moral, un hospicio de pobres y enfermos mantenidos por donaciones de manos desconocidas, y un convento que dependiendo de limosna su renta, gasta toda su renta en limosnas; aquellos estadistas que ocupados de los negocios públicos y de la economía política, no estiman á un país sino por su cultivo, y á los pueblos solo por su industria, hallaran aquí jardines amenos, habitaciones adornadas, y hombres felices en una roca, que admira al hombre como ha podido efectuarse. Vosotros, sobre todo, para los que yo escribo, amigos de las artes, admiradores apasionados de la naturaleza, venid á contemplar en Monserrate todo género de contrastes y armonias pintorescas; cada rincon de la montaña os ofrecerá un nuevo cuadro, con un efecto mas atractivo á cada momento del dia. Empero si quereis juzgar con mas acierto de toda la magestad de este lugar, de toda su frescura, aguardad que el sol poniente haya trazado en el mar la grande sombra de la montaña, que las brisas de la tarde hagan

pasar rápidamente las nubes por entre las rocas, comenzad entonces vuestro paseo solitario. No temed los precipicios de la montaña; si los elementos al parecer han cavado por todas partes abismos, por todas partes la religión ha levantado apoyos; caminos en forma de escalas os conducirán hasta la cumbre de la montaña que se pierde en las nubes. No temed encontrar facinerosos en estos desfiladeros, el crimen no tiene allí entrada, sino el arrepentimiento; no hay allí fieras ni animal alguno ponzoñoso; los pájaros son los únicos que la habitan viviendo allí en comunidad con el hombre, porque el hombre vive allí puro como en los primeros días del mundo, y el lugar que habita es inocente como el jardín del paraíso."

COGIDA Y MATANZA DE LA BALLENA.

Continúa este artículo.

El tiempo gastado en la cogida y muerte de una ballena varia mucho; á veces queda el animal rendido en un cuarto de hora, y otras veces continua la lucha por dos días enteros; pero en lo general, dice Scoresby, una hora es el término desde la primera arponada hasta quedar el animal inmóvil. Sucede algunas veces, aunque son casos raros, que una ballena después de muchos esfuerzos por algunas horas se escapa y queda perdida. El mismo autor refiere el caso de una ballena que fue arponada en 25 de Junio 1812, por uno de los hombres del barco La Resolución, que entonces estaba á su mando, y después de una caza larga se escapó el animal llevándose un bote y veinte y ocho líneas, haciendo una cuerda de 7,400 varas ó una legua y cuarto de largo, y mas de treinta y cinco quintales de peso, su valor mas de setecientos pesos. La pérdida y malogro en esta ocasion era muy sensible á todos, habiéndose perdido la esperanza de volver á ver al animal. Sin embargo, en menos de media hora se divisó á distancia de poco mas de media legua, y al instante se renovó la caza. Uno de los arponeros que llegó primero dió un golpe en falso, el animal vió el bote, y volvió á sumergirse. El capitán, sin embargo, mandó que todos los botes fueran en cierta direccion, y á poco mas de una milla de distancia, salió la ballena, afortunadamente para la tripulación,

junto á un bote, desde donde le arrojaron otro arpon con gran fuerza y acierto, y llegando los otros botes le clavaron otros dos arpones, é inmediatamente todos echaron manos á las lanzas. Exhausto el animal con los esfuerzos hechos para escaparse, y sintiendo su incapacidad para deshacerse de los arpones, se sometió á su destino, rindiéndose á la superior fuerza del hombre inteligente. Scoresby asegura que esta fue la presa que habia costado mas trabajo entre todas las que habia presenciado antes, y sin embargo, el animal era comparativamente pequeño, sucediendo con los cetáceos lo mismo que con los hombres, que el coraje y fuerza física no guarda siempre proporción con la corpulencia. La cantidad de cuerda empleada en esta ocasion fue singularmente grande, montando á 11,500 varas, largor casi dos leguas. Ocho botes estuvieron constantemente ocupados en la accion.

El capitán Scoresby refiere muchos ejemplos vistos por él para dar una idea de los peligros ocasionados por la resistencia de la ballena, y sus esfuerzos para talionar los golpes de sus adversarios. "En una ocasion," dice, "un arponero quedó en un momento destrozado con el golpe de la cola, parte de la cual, le cayó encima. Otras veces ha caído el golpe sobre el bote, arrojando todos los hombres al agua." "Una ballena grande," añade al autor, "arponada desde un bote perteneciente al barco Resolución, mencionado antes, causó una caza general en 23 de Junio 1809. Hallandome yo en el primer bote que se acercó al animal, le clavé el arpon á la distancia de una vara, y esta proximidad nos libertó felizmente del golpe de su cola, que no pudo llegar á nosotros. Avanzandose otro bote le clavó otro arpon, pero el animal descargó un golpe de cola sobre el mar con tanta fuerza que formó un vórtice en el que el bote, dando vueltas en remolino, se fue á pique con el timonel, este salió fuera del agua después de un minuto, y por fortuna le tomé en mi bote con los otros compañeros que se habian arrojado al agua luego que previeron el accidente. La actividad y destreza de los lanzeros ultimaron pronto los esfuerzos del enfurecido monstruo, y sus despojos aumentaron el cargo del barco."

La experiencia, sin embargo, inclina á creer que la ballena dando

aquellos terribles golpes con la cola, no tiene designio ó intencion determinada en talionar los ataques de su adversario, porque en tal caso hace tiempo que hubiera cesado la pesca por falta de hombres que se atrevieran á entrar en una lucha tan peligrosa; y asi debemos considerar aquellos golpes como efecto de las violentas convulsiones de la agonía, ó de los esfuerzos para escaparse. La ballena con toda la enorme fuerza física que posee, es en la opinion general un animal manso é inocuo, pero en la opinion de algunos pescadores experimentados es la bestia mas estúpida de la creacion. Para caracterizar este animal se requieren mas pruebas de sus propiedades de las que el hombre ha podido adquirir; en una palabra seria necesario tentar domesticar una ballena, lo que siendo absolutamente imposible, lo será tambien el decidir del grado de sagacidad que posee. Los que favorecen la capacidad de la ballena alegan varias circunstancias para probar un grado considerable de astucia. Dice, por ejemplo que conocen el peligro que les amenaza al acercarse el hombre, su natural y casi único enemigo, y que huye de él antes y después de ser herida. Que si hay un banco de nieve cerca, hace su escape por debajo de él, como segura de que el bote no la puede seguir; pero estos son argumentos muy débiles á favor de la inteligencia de la ballena, pues lo mismo haria una roca si estuviera animada y con el poder de locomocion.

Sea cual fuere el grado de inteligencia de que es capaz la ballena, el fuerte afecto que tiene á su halletato no se le puede negar. Los pescadores se valen de esta propiedad para cojer las madres, y este artificio les facilita la presa que de ningun otro modo pudiera conseguir. El halletato es de muy poca utilidad, y sin embargo, cuando se encuentra uno se procura arponarle para inducir á la madre á venir á asistirle. "En este caso," dice el capitán Scoresby, "viene la madre junto á él cuando tiene ocasion de respirar; le anima á nadar, y aun le ayuda á huir tomándole bajo una aleta; y rara vez le abandona mientras da señales de vida. A este tiempo es muy peligroso atacarla abiertamente: porque ansiona por la preservacion del hijo, desprecia el peligro que la amenaza, y aun se arrojará contra sus enemigos

pero al mismo tiempo facilita ocasiones para el ataque, particularmente el ballenato es muy tierno, porque no se retirará de él aun después de muerto. En Junio 1811, uno de mis arponeros hirió á un ballenato de teta, con la esperanza de cautivar á la madre. Esta vino inmediatamente á su socorro, y asiéndole con la aleta se lo llevó por mas de cien varas con la mayor velocidad, hasta que la línea la obligó á salir á la superficie, cuando partía de una á otra parte con la mayor furia; unas veces se paraba subitamente en la carrera, y otras mudaba direccion, mostrando evidentemente el sentimiento del animal. Por largo tiempo continuó en esta agonía por no poderse llevar al hijuelo, hasta que acercandose cuidadosamente un bote le lanzó un arpon, pero sin efecto; otro arpon le fue tirado, mas no pudo penetrar el pellejo, y con todo no se movia de junto al ballenato, dando asi lugar á que se acercaran los otros botes los que le clavaron tres arpones, y en menos de una hora quedó muerta."

Hay otros casos en que el bote, en lugar de ser desbaratado con un golpe sobre las aguas, encuentra otro peligro igualmente terrible, siendo echado por el aire con la cabeza ó la cola de la ballena al salir á respirar. El capitán Scoresby refiere el caso siguiente:

"Ocupado el capitán Lyon en la pesca de ballena junto á la costa Labrador en 1802, descubrió á corta distancia del barco una ballena grande. Cuatro botes fueron despachados inmediatamente en su alcance; dos de ellos lograron acercarse tanto que al mismo tiempo le clavaron dos arpones. El animal se fue á fondo nadando algunas brazas en la direccion de otro bote que estaba retirado, cuando levantandose accidentalmente debajo del bote, le dió un golpe con la cabeza arrojandole al aire por cinco ó seis varas con todos los hombres que habia en él y los aparatos de la pesca, deíandolos caer cabeza abajo al mar. Luego vinieron los otros botes á la asistencia de los náufragos y lograron salvar á todos, excepto uno, que habiendose enredado en una cuerda cayó con el bote encima, y fue ahogado. La ballena fue lanzaday muerta en poco tiempo."

Se continuará.

DISERTACION SOBRE LOS PERROS.

Continua este artículo.

El Galgo.

Esta es otra tribu muy noble entre los perros de caza. En cuanto á simetría está generalmente admitido, que es el mejor modelo entre todos los cuadrúpedos. Su arquitectura es la mas lijera que pudiera imaginarse, con todo, es estremadamente muscular; la elasticidad de su espinazo es tan singular, que no hay animal ninguno que pueda compararsele. El gato, es verdad, puede arquear mucho el espinazo, y por consiguiente solo por un breve rato. El galgo no solo arquea su espinazo acia arriba y acia bajo, mas juegan sus vertebras y coyunturas de los miembros de un modo tan facil como hermoso. El caracter general del animal corresponde naturalmente con esta elasticidad de movimiento, no habiendo cuadrúpedo que le iguale en la celeridad de sus arranques. La figura del galgo es tan peculiar, que no puede equivocarse con la de ninguna especie de perro. Hay galgos en todos los paises; los mas hermosos son los de paises calientes, como los de España, pero no son de tanto aguante como los de paises menos templados. Esta es la opinion general, mas nosotros opinamos que no depende la mayor ó menor fatiga de un galgo, de su forma, sino de la temperatura del país. El galgo mas lejero y sufrido del norte persiguiendo á una liebre en la vega de Carmona ú otra parte de Andalucía, en un dia de julio ó agosto, se cansaria mas pronto que el galgo Español.

En Escocia hay una especie de galgos, animales fuertes y fieros, muy lanudos en el cuerpo, particularmente en el pezcuezo y rabo; la cabeza larga, y el hocico muy puntiagudo. La mezcla con otras especies, aunque le ha dejado la apariencia de galgo, le ha hecho animal feroz, y mas propio de ser empleado como mastin que para correr liebres.

El galguillo Italiano es muy bonito en sus proporciones, y aunque muy vivo, es estúpido y de poco apego. Tiene poco mas de un pie de alto, y sus miembros proporcionados á su tamaño. No sirve mas que de juguete, y por su singularidad es el favorito de algunas

personas.

En Turquía hay otra especie de galguillos muy estraños; tan chicos como los mencionados de Italia, pero con el pellejo de color negro y tan poco pelo que estan medio desnudos. Estos son perrillos de falda en Levante, y de una naturaleza muy tría.

REMITIDO.

El Exmo. Sr. Ministro de Hacienda ha pasado á informe de este Sr. Intendente, el expediente relativo á la suspension del Subdelegado de Rentas en Canaria D. Salvador de Terradas, y si el todo de su queja es semejante al allanamiento de casa, es facil inferir el resultado, pues no habrá un solo individuo de la Isla de Canaria que ignore aquella falsedad.

Descaria se sirviese el insertar estas lineas en su apreciable periódico ya que en el de hoy se habló del asunto. Santa Cruz 20 de Abril de 1838.—Un empleado.

Las semillas de los males que se van introduciendo en un estado, apenas se echan de ver de pequeñas: pero suelen con el tiempo levantar árboles tan altos, y echar tan hondas raices, que para haber de arrancarlas, son menester fuerzas extraordinarias, ó terremotos. =Setanti.

La opinion pública es la sola base de la libertad, la sola fuerza de las instituciones, y la sola guia de los gobiernos =Segur.

EMBARCACIONES.

17. Bergantin goleta español nombrado Argos, con 5 dias de Gibraltar, 1 pasajero; carga géneros, bacalao, aceite linaza consignado á D. Bernardo Forstell.

19. Bergantin goleta Paquete Ingles nombrado Seagull, con 13 dias de Falmouth, y dos de la Madera, con 2 pasajeros para aqui, y dos para el Rio Janeiro.

17 Salió la fragata española Cantabria su capitán D. Juan Ramon Trebina, con destino á Montevideo.

Editor responsable P. M. RAMIREZ.

Imprenta de EL ATLANTE.